

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA
SALA CIVIL – FAMILIA

Aviso

De conformidad con el artículo 10 inciso 2, del Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura: Carlos Mauricio García Barajas (Magistrado ponente) cita a los Magistrados Duberney Grisales Herrera y Edder Jimmy Sánchez Calambas, quienes integran Sala, para discutir el 16 de septiembre de 2021, a las 2:00 p.m., el proyecto registrado en los procesos que a continuación se relacionan:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo	Beneficencia de Antioquia "BENEDAN"	Juana Francisca Rivera Lievano y Otro	05001310300120020016102
Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Vicente Murillo Agualimpia	05001310300720080000201
Declarativo	Gabriel Orlando Gómez Mejía	Metro Alarmas Ltda. y otro	05001310300120030030902

Asimismo, al Dr. Duberney Grisales Herrera, quien integra su Sala, teniendo en cuenta que en el asunto jurisdiccional subsiguiente, el Dr. Edder Jimmy Sánchez Calambas se declaró impedido; para discutir en la misma fecha a las 3:00 p.m., el proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Acción Popular	Municipio De Pereira	CORPEREIRA	66001310300420160025301

Pereira, 15 de septiembre de 2021

CARLOS MAURICIO GARCIA BARAJAS

Magistrado

Firmado Por:

Carlos Mauricio Garcia Barajas

Magistrado

Sala 002 Civil Familia

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7dbe62f09f222419d89365cc01053993497aaec00d9fa9867f72de92cf30d35d

Documento generado en 15/09/2021 01:29:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>